

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

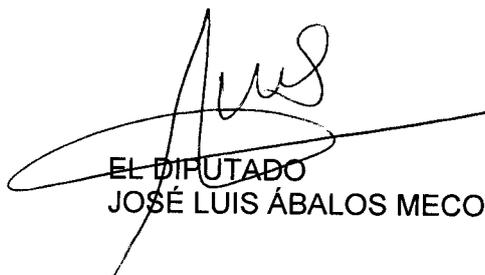
D.JOSÉ LUIS ÁBALOS MECO, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

El Parlamento Europeo ha aprobado el pacto con Sudáfrica para que sus exportaciones tengan un trato preferente en el mercado comunitario. Este acuerdo establece la suspensión de aranceles a las importaciones de cítricos procedentes de Sudáfrica y otros cinco países de la denominada Comunidad para el Desarrollo del África Meridional de julio a noviembre, ampliando así en un mes la entrada de naranjas. Este pacto conlleva que este producto coincida en el mercado con las navelinas españolas, la variedad que más produce la Comunitat Valenciana. Este acuerdo de Europa no sólo tendrá repercusiones sobre la caída de los precios, sino que existe un riesgo real de introducción en suelo europeo de nuevas plagas como la mancha negra.

Por ello este diputado plantea las siguientes preguntas:

- 1.- ¿Qué actuaciones va a emprender el Gobierno para minimizar las consecuencias de este acuerdo que pone en jaque la producción valenciana?
- 2.- ¿Va a plantear alguna acción en Europa para que se reconsidere la retirada de aranceles por sus nefastas consecuencias para España?
- 3.- ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para minimizar el riesgo que esta plaga implica para la producción valenciana?
- 4.- ¿Qué tipo de controles se establecerán sobre la entrada de cítricos sudafricanos en España?

En el Congreso de los Diputados a 15 de septiembre de 2016


EL DIPUTADO
JOSÉ LUIS ÁBALOS MECO


PORTAVOZ DEL GRUPO DEL PARLAMENTARIO SOCIALISTA